



**Resolución HCD n° 153/01.**

VISTO:

Las restricciones en materia económica implementadas recientemente por el gobierno nacional, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el H. Consejo Superior en su Resolución n° 247/01;

Las sugerencias, opiniones y propuestas expresadas en el transcurso de la presente sesión;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,  
R E S U E L V E :

**Artículo 1°.** Adherir a los términos de la Resolución HCS n° 247/01.

**Artículo 2°.** Declarar a este Consejo Directivo en sesión permanente.

**Artículo 3°.** Convocar a toda la comunidad de esta Facultad a una reunión que se realizará el viernes 03 de Agosto próximo, a las 14:00 hs. (catorce horas) en el Aula Magna, a fin de analizar posibles cursos de acción a seguir con el objeto de patentizar nuestro total y absoluto rechazo a las restricciones presupuestarias dispuestas últimamente por el gobierno nacional.

**Artículo 4°.** Dése amplia difusión a la presente, remítase copia de la misma al H. Consejo Superior y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL UNO.-



Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.



Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.